

NO PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN O AUSTRALIA

Anheuser-Busch InBev Anuncia Precios de 2,250 Millones de Euros en Bonos y un Reembolso de 1,560 Millones de Dólares y 750 Millones de Euros en Bonos.

Bruselas, 26 de marzo de 2019 -- Anheuser-Busch InBev SA/NV ("AB InBev") (Euronext: ABI) (NYSE:BUD) (MEXBOL: ANB) (JSE: ANH) anunció hoy que ha completado la determinación de precios de EUR 2,250,000,000 de la cantidad total de bonos (los "**Bonos Nuevos**"). Los Bonos Nuevos se emitirán el 29 de marzo de 2019. Los Bonos Nuevos incluirán las siguientes series:

Título de Valores	8.25-años 1.125% Bonos con vencimiento en 2027	12-años 1.650% Bonos con vencimiento el 28 de marzo de 2031
Monto principal agregado	EUR 1,250,000,000	EUR 1,000,000,000
Fecha de vencimiento	1 de julio de 2027	28 de marzo de 2031
Fechas de pago de intereses	Anualmente el 1 de julio de cada año, con primer cupón pagadero el 1 de julio de 2019	Anualmente el 28 de marzo de cada año, con primer cupón pagadero el 28 de marzo de 2020
Tasa de Interés	1.125%	1.650%

Los Bonos Nuevos serán emitidos por AB InBev y estarán garantizadas total, incondicional e irrevocablemente por Anheuser-Busch Companies, LLC, Anheuser-Busch InBev Finance Inc., Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc., Brandbev S.à.r.l., Brandbrew S.A. y Cobrew NV. Los Bonos Nuevos serán obligaciones senior no garantizadas de AB InBev y se clasificarán por igual con todas las demás obligaciones de deuda existentes y futuras no garantizadas y no subordinadas de AB InBev.

Los ingresos de los Bonos Nuevos se utilizarán para fines corporativos generales, incluido el reembolso de los vencimientos de deuda futuros del 2021 al 2024 y 2020. AB InBev emitirá los Bonos Nuevos según el prospecto base del programa de sus Bonos a Plazo Medio de Euro, publicado el 12 de diciembre de 2018, complementado por un primer prospecto complementario el 25 de marzo de 2019.

Se espera que los Bonos Nuevos se listen a su debido tiempo en la Bolsa de Valores de Londres.

AB InBev anuncia además que él y sus subsidiarias Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc. (“**ABIWW**”) y Anheuser-Busch InBev Finance Inc. (“**ABIFI**”) están ejerciendo sus respectivas opciones para reembolsar los principales montos pendientes indicados en la tabla a continuación de la siguiente serie de bonos el 25 de abril de 2019 (la “**Fecha de Reembolso**”):

Emisora	Monto Principal Agregado Pendiente	Monto Principal Agregado a ser Reembolsado	Título de Serie de Bonos	CUSIP No.
AB InBev	EUR 750,000,000	EUR 750,000,000	2.25% Bonos con vencimiento en 2020 (los “ Bonos en EUR ”)	BE6258027729
ABIWW	USD 1,249,451,000	USD 1,249,451,000	3.750% Bonos con vencimiento en 2022 (los “ Bonos de 2022 ”)	035240 AD2
ABIFI	USD 3,114,074,000	USD 315,000,000	3.300% Bonos con vencimiento en 2023 (los “ Bonos de 2023 ” y junto con los Bonos de 2022, los “ Bonos en USD ”)	035242 AL0

Los Bonos en EUR se reembolsarán de acuerdo con las Condiciones de los Bonos en EUR en la Fecha de Reembolso a un precio global igual al mayor de (i) el importe principal pendiente de los Bonos en EUR; o (ii) la suma, según lo determine el Agente de Cálculo, de los valores actuales de los pagos programados pendientes del principal e intereses en los Bonos a reembolsar (sin incluir ninguna parte de dichos pagos de intereses devengados hasta la fecha de reembolso) descontados a la Fecha de Reembolso en forma anual (suponiendo un año de 360 días constituido por meses de 30 días) a una tasa anual igual al rendimiento equivalente al vencimiento del Bono de Referencia calculado usando un precio para el Bono de Referencia (expresado como un porcentaje de su importe principal igual al Precio del Bono de Referencia para dicha Fecha de Reembolso) más 20 puntos base (el “**Precio de Reembolso en Euros**”). La Tasa de Referencia se calculará el tercer Día Hábil anterior a la Fecha de Reembolso. Los términos en mayúsculas utilizados en este párrafo tienen los significados asignados a dichos términos en las Condiciones de los Bonos en EUR.

Los Bonos de 2022 se reembolsarán en su totalidad en la Fecha de Reembolso a un precio de reembolso global igual al mayor del (i) 100% del monto principal de los Bonos de 2022; y (ii) según lo determine el Banquero de Inversión Independiente, la suma de los valores presentes de los pagos programados restantes del principal y los intereses en los Bonos de 2022 descontados a la Fecha de Reembolso

semestralmente (suponiendo un año de 360 días que consta de doce meses de 30 días o, en el caso de un mes incompleto, la cantidad de días transcurridos) a la Tasa de Tesorería más 30 puntos base junto con, en cada caso, intereses devengados y no pagados sobre el monto principal de los Bonos a pagar en 2022 (pero excluyendo) la Fecha de Reembolso (el “Precio de Reembolso de 2022”). La Tasa de Tesorería se calculará el tercer Día Hábil anterior a la Fecha de Reembolso. Dicho reembolso se realiza de conformidad con los términos del Contrato fechado el 16 de diciembre de 2016, por ABIWW, AB InBev, los garantes subsidiarios nombrados en el mismo y The Bank of New York Mellon Trust Company, N.A., como fiduciario (el “Contrato de diciembre de 2016”), el Cuarto Contrato Suplementario, con fecha del 16 de diciembre de 2016 (el “Cuarto Contrato Suplementario”), y los términos de los Bonos de 2022. Los términos en mayúsculas utilizados en este párrafo tienen los significados asignados a dichos términos en el Contrato de diciembre de 2016, el Cuarto Contrato Suplementario y los términos de los Bonos de 2022, según corresponda.

El monto principal de USD 315,000,000 de los Bonos de 2023 se reembolsará en la Fecha de Reembolso a un precio de reembolso global igual al mayor de (i) el 100% del monto principal de los Bonos de 2023; y (ii) según lo determine el Banquero de Inversión Independiente, la suma de los valores presentes de los pagos programados restantes del capital e intereses en los Bonos de 2023 como si los Bonos de 2023 vencieran el 1 de diciembre de 2022 (sin incluir ninguna parte de dichos pagos de intereses devengados a la Fecha de Reembolso) descontados a la Fecha de Reembolso semestralmente (suponiendo un año de 360 días que consta de doce meses de 30 días) a la Tasa de Tesorería más 25 puntos base; más, en cada caso, intereses devengados y no pagados sobre el monto principal de los Bonos de 2023 a reembolsar (pero excluyendo) la Fecha de Reembolso (el “Precio de Reembolso de 2023”). La Tasa de Tesorería se calculará el tercer Día Hábil anterior a la Fecha de Reembolso. Dicho reembolso se realiza de conformidad con los términos del Contrato, fechado el 25 de enero de 2016, por ABIFI, AB InBev, los garantes subsidiarios nombrados en el mismo y The Bank of New York Mellon Trust Company, N.A., como fiduciario (el “Contrato de enero de 2016”), el Tercer Contrato Suplementario, con fecha del 25 de enero de 2016 (el “Tercer Contrato Suplementario”), y los términos de los Bonos de 2023. Los términos en mayúsculas utilizados en este párrafo tienen los significados asignados a dichos términos en el Contrato de enero de 2016, el Tercer Contrato Suplementario y los términos de los Bonos de 2023, según corresponda.

En la Fecha de Reembolso, (i) los Bonos en EUR y los Bonos de 2022 ya no se considerarán como pendientes, (ii) el monto principal de los Bonos de 2023 de USD 2,799,074,000 seguirá vigente, (iii) el Precio de Reembolso vencerá en los Bonos, según corresponda, y, (iv) a menos que la Sociedad incumpla con el pago del Precio de Reembolso, los intereses de los Bonos solicitados para el reembolso dejarán de acumularse a partir de la Fecha de Reembolso.

El fideicomisario y el Agente Domiciliario están transmitiendo a los tenedores registrados de los Bonos los avisos de reembolso que contienen la información requerida para el Contrato de diciembre de 2016, el Contrato de enero de 2016, el Cuarto Contrato Suplementario, el Tercer Contrato Suplementario, los términos de los Bonos de 2022, los términos de los Bonos de 2023 y los términos de los Bonos en EUR, según corresponda. Para obtener el precio de reembolso de los Bonos en USD, comuníquese con Shannon Matthews en BNY Mellon (shannon.matthews@bnymellon.com) y para los Bonos en EUR, comuníquese con BNP Paribas Fortis (cmops.securitiesoperations.cb@bnpparibasfortis.com).

AVISOS IMPORTANTES

Este anuncio no constituye una oferta de valores al público del Reino Unido (el “**Reino Unido**”). Este anuncio únicamente se distribuye y va dirigido a personas que (i) tienen experiencia profesional en asuntos relacionados con inversiones que se encuentran en el Artículo 19(5) de la Orden de 2005 de la Ley de Servicios Financieros y Mercados (Promoción Financiera) de 2005 (“*Financial Services and Markets Act 2000 Order 2005*”), y sus enmiendas (la “**Orden de Promoción Financiera**”), (ii) son entidades de alto patrimonio neto incluidas en el Artículo 49(2)(a) a (d) de la Orden de Promoción Financiera, o (iii) son otras personas a quienes puede ser legalmente comunicados (a todas estas personas se les conoce como “personas relevantes”). En el Reino Unido, cualquier actividad de inversión y los Bonos Nuevos a los que se refiere este anuncio sólo están disponibles, y cualquier invitación, oferta o acuerdo para suscribir, comprar o adquirir de otro modo los Bonos Nuevos se realizará sólo con las personas relevantes. Este anuncio y su contenido no deben ser interpretados o confiados por personas que no sean personas relevantes.

PROHIBICIÓN DE VENTAS PARA INVERSIONISTA MINORISTAS DEL EEE – los Bonos nuevos no están destinados a ser ofrecidos, vendidos o puestos a disposición de ningún otro modo y no deben ofrecerse, venderse ni ponerse a disposición de ningún otro inversionista en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”). Para estos fines, un inversionista minorista significa una persona que es una (o más) de: (i) un cliente minorista según se define en el punto (11) del Artículo 4(1) de la Directiva 2014/65/UE (y sus enmiendas, “**MiFID II**”); o (ii) un cliente en el sentido de la Directiva 2002/92/EC (enmendada o sustituida), cuando ese cliente no califique como un cliente profesional según se define en el punto (10) del Artículo 4(1) de MiFID II; o (iii) no es un inversionista calificado según se define en la Directiva 2003/71/EC (en su versión modificada o sustituida). No se ha preparado ningún documento de información clave exigido por el Reglamento (UE) N°1286/2014 (el “**Reglamento PRIIPs**”) para ofrecer o vender los Bonos Nuevos o ponerlas a disposición de los inversionistas minoristas en el EEE y, por lo tanto, ofrecer o vender los Bonos Nuevos o, de lo contrario, ponerlos a disposición de cualquier inversionista minorista en el EEE puede ser ilegal conforme al Reglamento PRIIP.

Gobernanza de productos de MiFID II/Inversionistas Profesionales y PAE sólo para el mercado

objeto- Solamente para los fines del proceso de aprobación de productos de cada fabricante, la evaluación del mercado objeto con respecto a los Bonos Nuevos ha llevado a la conclusión de que: (i) el mercado objeto para los Bonos Nuevos son únicamente contrapartes elegibles y clientes profesionales, cada uno según se define en MiFID II; y (ii) todos los canales de distribución de los Bonos Nuevos a las contrapartes elegibles y clientes profesionales son apropiados. Cualquier persona que posteriormente ofrezca, venda o recomiende los Bonos Nuevos (un “**distribuidor**”) debe tener en cuenta la evaluación del mercado objeto del fabricante; sin embargo, un distribuidor sujeto a MiFID II es responsable de realizar su propia evaluación del mercado objeto con respecto a los Bonos Nuevos (ya sea adoptando o refinando la evaluación del mercado objeto del fabricante) y determinando los canales de distribución apropiados.

Los Bonos Nuevos y las garantías (en conjunto, los “**Valores**”) no han sido y no serán registrados bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933, y sus enmiendas (la “**Ley de Valores**”) o las leyes de valores pertinentes de cualquier estado u otra jurisdicción y no se puede ofrecer ni vender en los Estados Unidos sin un registro o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores. En consecuencia, los Valores se ofrecen sólo fuera de los EE.UU. a personas que no pertenecen a los EE.UU. que se basan en el Reglamento S de la Ley de Valores. No habrá oferta pública de los Valores en los Estados Unidos.

La distribución de este anuncio y otra información relacionada con la oferta de los Bonos Nuevos en ciertas jurisdicciones puede estar restringida por la ley y las personas en cuyo poder se encuentre cualquier documento u otra información a la que se hace referencia en este documento deben informarse y observar cualquier restricción de este tipo. Cualquier incumplimiento de estas restricciones puede constituir una violación de las leyes de valores de dicha jurisdicción.

Este anuncio no constituirá una oferta de venta o la solicitud de una oferta de compra de valores, ni habrá ninguna venta de valores en ningún estado u otra jurisdicción en la cual dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación según las leyes de valores de cualquier estado u otra jurisdicción.

Las versiones en inglés, holandés y francés de este anuncio estarán disponibles en www.ab-inbev.com.

CONTACTOS DE ANHEUSER-BUSCH INBEV**Inversionistas****Lauren Abbott**

Tel: +1 212 573 9287

E-mail: lauren.abbott@ab-inbev.com**Mariusz Jamka**

Tel: +32 16 276 888

E-mail: mariusz.jamka@ab-inbev.com**Medios****Pablo Jimenez**

Tel: +1 212 573 9289

E-mail: pablo.jimenez@ab-inbev.com**Aimee Baxter**

Tel: +1 718 650 4003

E-mail: aimee.baxter@ab-inbev.com

Jency John

Tel: +1 646 746 9673

E-mail: jency.john@ab-inbev.com

Ingild Van Lysebetten

Tel: +32 16 276 823

E-mail: ingild.vanlysebetten@ab-inbev.com

Inversionistas de Ingreso Fijo**Gabriel Ventura**

Tel: +1-212-478-7031

E-mail: gabriel.ventura@ab-inbev.com

Suma Prasad

Tel: +1-212-503-2887

E-mail: suma.prasad@ab-inbev.com

Limitación de Responsabilidad

Este comunicado contiene "declaraciones a futuro". Estas declaraciones se basan en las expectativas actuales y perspectivas de eventos y desarrollos futuros de la administración de AB InBev y están sujetas de manera natural a incertidumbre y cambios en circunstancias. Las declaraciones a futuro incluyen, entre otras cosas, declaraciones relacionadas con la combinación de operaciones de AB InBev con ABI SAB Group Holding Limited y otras declaraciones que no sean hechos históricos. Las declaraciones a futuro incluyen los estados que contiene generalmente palabras tales como "hará", "podrá", "deberá", "considera", "pretende", "espera", "anticipa", "determina", "calcula", "probablemente", "prevé" y palabras de importación similar. Todas las declaraciones que no sean las declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro. No deberá basarse indebidamente en estas declaraciones a futuro, que reflejan los escenarios actuales de la administración de AB InBev que están sujetos a diversos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de diversos factores, algunos de los cuales están fuera del control de AB InBev. Existen factores importantes, riesgos e incertidumbre que pudieran resultar en que los resultados reales difieran de forma importante, incluyendo la capacidad para realizar sinergias de la combinación de negocios con ABI SAB Group Holding Limited y los riesgos e incertidumbre relacionados con AB InBev que se describen en el Punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en la Forma 20-F ("Forma 20-F") presentada ante la SEC el 22 de marzo de 2019. Otros factores desconocidos o impredecibles pudiesen derivar en que los resultados reales difieran de forma importante de aquellos indicados en los estados a futuro.

Las declaraciones a futuro deberán leerse junto con las demás declaraciones cautelares que se incluyan en cualquier parte, incluyendo la Forma 20-F más reciente de AB InBev y otros informes entregados en la Forma 6-K, así como cualquier otro documento que AB InBev haya hecho público. Cualquier declaración a futuro que se haga en este comunicado se califica en su totalidad por estas declaraciones cautelares y no puede haber garantía con respecto a que los resultados reales o desarrollos anticipados por AB InBev se realizarán o, incluso, de realizarse sustancialmente, que tendrán las consecuencias o los efectos esperados sobre AB InBev o sus negocios u operaciones. Excepto conforme se requiera por ley, AB InBev no asume ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente ninguna declaración a futuro, ya sea como resultado de información nueva, eventos futuros o en cualquier otra forma.

Acerca de Anheuser-Busch InBev

Anheuser-Busch InBev es una compañía que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con oficinas principales en Lovaina, Bélgica, con listados secundarios en las bolsas de valores mexicana (MEXBOL: ANB) y de Sudáfrica (JSE: ANH) y con recibos de depositarios estadounidenses (American Depositary Receipts) en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE: BUD). Nuestro Sueño es unir a las personas por un mundo mejor. La cerveza, la red social original, ha unido a las personas por miles de años. Nuestro compromiso es crear grandes marcas que superen la prueba del tiempo y elaborar las mejores cervezas utilizando los mejores ingredientes naturales. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas globales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Castle®, Castle Lite®, Hoegaarden® y Leffe®; y redes locales tales como Aguila®, Antartica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Michelob Ultra®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestra herencia de elaboración de cerveza remonta a más de 600 años, abarcando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la cervecería Den Hoorn en Lovaina, Bélgica, hasta el espíritu precursor de la cervecería Anheuser & Co brewery en St. Louis, EE.UU. Hasta la creación de la cervecería Castle Brewery en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburg. Hasta Bohemia, la primera cervecería en Brasil. Diversificada geográficamente con una exposición balanceada hacia mercados desarrollados y en vías de desarrollo, apalancamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 175,000 empleados con base en casi 50 países de todo el mundo. Para 2018, los ingresos que reportó AB InBev ascendieron a 54,600 millones de USD (excluyendo asociaciones en participación y asociadas)